

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	:	Concesión para el Mejoramiento y Conservación de la Ruta 43 de la Región de Coquimbo.
Concesionaria	:	Soc. Concesionaria Ruta del Limarí S.A.
Decreto de Adjudicación	:	D.S. MOP N° 151/06.03.2013.
Publicación Diario Oficial	:	31.05.2013.
Región de Emplazamiento	:	IV Región.
Inicio de Concesión	:	31.05.2013.
Inicio Etapa Construcción	:	31.05.2013.
Plazo Etapa Construcción	:	40 Meses más 24 meses Obras Adicionales.
Plazo de la Concesión	:	360 Meses.
Puesta en Servicio Provisoria	:	Primer Semestre 2018 (18-03-2018).
Puesta en Servicio Definitiva	:	No Definida
Convenios Complementarios	:	No hay
Modificación de Contrato	:	Resolución DGOP N°303 tramitada el 18.03.16 (Obras Adicionales).
Presupuesto Oficial (UF)	:	5.100.0000
Tramo de Licitación	:	Tramo B – Factor de Subsidio “S”=0.589.
Inspector Fiscal	:	Víctor Raymondi Eldan
Asesoría IF	:	Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda.

## 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Concesión se emplaza en la Provincia de Elqui, cuya capital es la ciudad de Coquimbo, y en la Provincia de Limarí, cuya capital es Ovalle y constituye la principal y más directa ruta que une a estas dos capitales provinciales.

El proyecto considera la intervención de casi la totalidad de la Ruta 43 existente y la construcción de un nuevo eje urbano, denominado Av. Las Torres, que le dará continuidad al By Pass de Pan de Azúcar hacia la ciudad de La Serena.

La Ruta 43 se amplía a doble calzada desde el Dm 5.880 hasta el Dm 60.596 y se construye un By Pass de 16 km, también en doble calzada, en torno al sector rural de Pan de Azúcar. En el tramo urbano de Pan de Azúcar se mejora su perfil urbano, y el eje Av. Las Torres será construido en calzada simple.

El proyecto se ha subdividido en los siguientes tramos:

**Tramo 1:** Ruta 43, Ovalle – Inicio By Pass Pan de Azúcar, contempla la ampliación a doble calzada entre Ovalle e inicio del By Pass, incluida la Cuesta Las Cardas.

**Tramo 2:** By Pass Pan de Azúcar, considera 16 km de nuevo trazado en calzada doble, paralelo a línea del ferrocarril y completamente segregado.

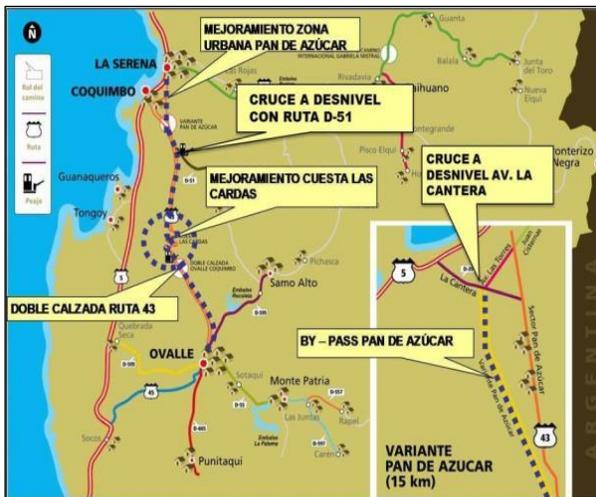
**Tramo 3:** Ruta 43, Sector urbano de Pan de Azúcar contempla el mejoramiento y ampliación de la calzada existente y entorno.

**Tramo 4:** Avenida Las Torres se ejecutara calzada simple entre Av. La Cantera y Av. Balmaceda.

Resolución DGOP N°303 tramitada el 18.03.16 considero 9 Obras Adicionales, en los siguientes sectores:

1. Tratamiento semiurbano sector Recoleta.
2. Atraveso vehicular conexión a ruta, Romeralcillo.
3. Atraveso vehicular conexión a ruta, Higuieritas.
4. Atraveso vehicular conexión a ruta, Pejerreyes.
5. Retorno a nivel, sector Aguas Buenas.
6. Atraveso vehicular, conexión a ruta, Aguas Buenas.
7. Atraveso peatonal Plaza Pesaje, sector El Peñón.
8. Calle local conectividad comunidad Santa Filomena.
9. Ampliación Doble Calzada, salida de Ovalle desde Dm 3.100 a Dm 5.880.

## 1.1 UBICACIÓN DE CONTRATO





# CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

MES DE AGOSTO 2017

## 1.3. NUEVAS INVERSIONES

- I. Ejecución de obras adicionales contenidas en la Resolución DGOP N°303/(Exento), Atravesio Aguas Buenas, y Atravesio Romeralcillo.

## 2. PRINCIPALES OBRAS

Considera ampliación a doble calzada desde el Dm 5.880 hasta el Dm 60.596 y construcción de un By Pass de 16 km, también en doble calzada, en cercanía al sector rural de Pan de Azúcar. En el tramo urbano de Pan de Azúcar se mejora su situación existente a un perfil urbano, y el eje Av. Las Torres, inserto en la comuna de Coquimbo sector La Cantera, será construido en calzada simple, para complementar un par vial en desarrollo por SERVIU Región de Coquimbo. Adicionalmente, se destaca la ejecución de nueve obras adicionales según Resolución DGOP N°303/(Exento).

### 2.1. AVANCES

- **Avance Físico General de las Obras:** al 31 de Agosto de 2017 es de aprox. un 64 %.

### 2.2. PRINCIPALES OBRAS DEL MES

#### TRAMO 1

##### SUBTRAMO 1.1

Se realizan trabajos de Terraplén, rellenos estructurales en Puente Recoleta (Estribo de salida), Base estabilizada y subrasante.

Pavimentos: Trabajos de imprimación.

En Estructuras; Trabajos de colocación de armaduras y Hormigón Pantalla Acústica (Dm 14,100).

Seguridad Vial; Trabajos de colocación de barreras tipo F.

Obras Varias; Muro TEM N°2.

Iluminación; Trabajos de canalización Eléctrica (Dm 10,200).

##### SUBTRAMO 1.2

Trabajos de terraplén, rellenos estructurales Puente Panulcillo (Estribo de entrada), P.I Pejerreyes (Estribo de Entrada); P.I Aguas Buenas (Estribo de Salida).

Base estabilizada en Faja Derecha y faja Izquierda.

Trabajos de Subrasante en pistas de aceleración y en bermas.

En Pavimentos; Se realizan Trabajos de imprimación, binder y colocación de concreto asfáltico de rodadura. En estructuras; Colocación de armaduras, en Estribo Salida Puente Panulcillo; Estribo de Entrada P.I Aguas Buenas.

Hormigonado de estribo de salida en Puente Panulcillo; Zapatas en P.I Higuieritas y Estribo Entrada P.I Aguas Buenas.

Seguridad Vial; Se realizan trabajos de colocación de barreras tipo F.

Iluminación; Trabajos de canalización Eléctrica (Dm 30,000 y 31,400).

##### SUBTRAMO 1.3

Trabajos de base estabilizada, rellenos estructurales en Zapata Centrales de Marquesina del edificio de Peaje; Estribo Entrada Enlace El Peñón; Estribo entrada Enlace el Peñón Sur; Además de Rellenos en Obrar de arte. Trabajos de subrasante.

En Pavimentos; Trabajos de riego de Liga, imprimación y binder.

En Estructuras, se realizan trabajos de colocación de armaduras y moldajes de Zapata N°4 del Edificio de Peaje.

Trabajos de colocación armaduras y moldajes.



# CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

---

MES DE AGOSTO 2017

Seguridad Vial; Trabajos de colocación de barreras tipo F.

## **SUBTRAMO 1.4**

Trabajos de rellenos estructurales, base estabilizada, subrasante y trabajos de imprimación.

En Estructuras, se realizan trabajos de colocación de armaduras en Estribo Salida y Zapata Cepa Central del Puente El Peñón Sur.

En Saneamiento; Trabajos de construcción en foso Revestido y colocación de Cajones en obras de arte.

## **TRAMO 2**

### **SUBTRAMO 2.1**

Trabajos de terraplén, rellenos Estructurales en Muro TEM; Estribo de entrada y salida del Paso Superior FFCC y en Obra de Arte N° 2

En Estructuras, colocación de armaduras y hormigón de Muro Espaldar en Estribo N°1 de Paso Superior FFCC (PS FFCC).

Seguridad Vial; Se realiza hormigón de Fundaciones de Señalética en el Dm 4,400.

### **SUBTRAMO 2.2**

Hormigonado de barreras tipo F. Colocación de barreras Pantallas Acústicas y Hormigón de fundación de Señalética.

### **SUBTRAMO 2.3**

Hormigón de Espaldar en estribo de Salida de P.I La Cantera / Hormigón Barreras Tipo F y Hormigón de tablero de P.I La Cantera.

**TRAMO 3:** Sin Actividad.

**TRAMO 4:** Sin Actividad.

**2.3. DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA PRINCIPALES OBRAS**

	
<p>Muro TEM N°2 Dm 10.940 Sub Tramo 1.1</p>	<p>Puente Panulcillo Dm 18.700 Sub Tramo 1.2</p>
	
<p>Colocación de Base Asfáltica Dm 28.500 Sub-Tramo 1.2</p>	<p>Base Estabilizada Calzada Derecha Dm. 38.400 Sub Tramo 1.3.</p>
	
<p>Rellenos Estructurales en P.S FFCC Dm. 0.600 Sub Tramo 2.1.</p>	<p>P.I Enlace La Cantera Dm 15.700 Sub Tramo 2.2.</p>



## CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

---

MES DE AGOSTO 2017

### 3. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS AGOSTO 2017.

- Considerando los últimos ensayos, tanto de laboratorios de autocontrol y de asesoría, se detectaron incumplimientos de resistencias en vigas del Puente El Peñón Norte, Puente Peñón Sur y PI La Cantera, dicho esto se rechazaron las vigas de las estructuras Puente El Peñón Norte y PI La Cantera, respecto del Puente El Peñón Sur los antecedentes fueron derivados al Departamento de Proyectos de Estructura DI-DV para su evaluación.

Destacar que mediante la Carta SCRDL-IF-422/17 de fecha 20-06-2017 la SC entrega la Minuta Técnica N°21 en la cual se propone la cantidad y posición para la extracción de testigos en el Puente Peñón Norte.

Con fecha 31 de Julio de 2017, personal del Laboratorio Regional de Vialidad, se presenta en la obra y realiza la extracción de testigos en las vigas 12, 11 y 9 del Puente Peñón Norte y la viga 2 de Paso Inferior La Cantera. Para cada viga se extrajo 3 testigos. Los 12 Testigos han sido ensayados en el Laboratorio Regional de Vialidad.

Se reciben los resultados del Laboratorio Regional de Vialidad para las Vigas en cuestión, obteniéndose resultados satisfactorios. Se define la apertura a tránsito para el puente Peñón Norte, además de las pruebas de carga a realizar en el mes de Diciembre 2017. Tema en Cerrado.

Se espera que a fines de Septiembre del 2017 se termine el desvío actual en la Cantera, colocando en operación el Enlace de La Cantera (Transito de la Avda. La Cantera).

### 4. OTROS

- **Informe Arqueológico (Dm. 26,600)**

La SC ingresa la Carta SCRDL-IF-4231/17 de fecha 22-06-2017 entregando el Informe arqueológico del Dm. 26,600 de la Ruta 43, en cuyo documento se adjunta la Carta SCRDL-3956/17 del 20-06-2017 ingresada a la Oficina Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales de la Región de Coquimbo, posteriormente se realiza entrega al Jefe de División de Construcción de Obras Concesionadas (CCOP) mediante el ORD. N° 6234 CCDC 0292 de fecha 23-06-2017.

SC entrega Carta SCRDL-IF- 4348 de fecha 21-07-2017 y Carta SCRDL-IF- 4357 de fecha 26-07-2017 en las cuales se realiza entrega del Informe de Arqueólogo Jaime Illanes (JIA), Informe de Protección y la Carta SCRDL 4127/17 de fecha 25-07-2017, esta última como constancia de entrega al Consejo de Monumentos Nacionales de la Región de Coquimbo.

Destacar que en estas cartas la SC informa de un Buffer de seguridad para el sitio protegido, tanto para la Etapa de Construcción y Operación del proyecto. En resumen se concretó un polígono de protección de 3.268 m2. Consejo de Monumentos Nacionales de la Región de Coquimbo aún sin pronunciamiento. Tema en Desarrollo.